



INFORME DE SEGUIMIENTO DEL III PLAN DIRECTOR DEL EUSKERA 2018-2022

Septiembre de 2023



ÍNDICE

1. Presentación.....	5
2. Evaluación del III Plan Director del Euskera de la UPV/EHU (2018-2022).....	7
2.1. Seguimiento de los indicadores generales del III Plan Director del Euskera.....	7
2.2. Grado de cumplimiento de la oferta docente de grado en euskara.....	9
3. Información adicional sobre las acciones recogidas en el III Plan Director de Euskera de la UPV/EHU (2018-2022).....	15
Eje 1: uso, presencia y gestión del euskera	15
Eje 2: formación.....	22
Eje 3: planificación de los corpus lingüísticos.....	27
Eje 4: Investigación y difusión.....	32
Eje 5: Personal de administración y servicios (PAS)	37

1. PRESENTACIÓN

En el Consejo de Gobierno del 20 de diciembre de 2018 se aprobó el III. Plan Director del Euskera. Este Plan se articuló en 5 ejes estratégicos donde se recogieron una serie de objetivos y se decidieron 15 indicadores generales para el seguimiento del Plan. Además de estos indicadores generales, propone objetivos en torno a la oferta docente de grado en euskera. En concreto, ofertar asignaturas obligatorias en euskera en todos los grados y poder cursar íntegramente en euskera el mayor número posible de grados.

En este informe se realiza el seguimiento del III Plan Director. Por un lado, se presenta el cuadro de mando que recoge la evolución de los 15 indicadores generales recogidos en el III Plan Director del Euskera. Por otro lado, se informa del grado de cumplimiento de las tablas recogidas en el Plan para informar sobre la evolución de la oferta docente de grado, por Campus.

Por lo tanto, el contenido de este primer apartado se organiza en dos partes:

1. Seguimiento de los indicadores generales del III Plan Director del Euskera.
2. Grado de cumplimiento de la oferta docente de grado.

Por otro lado, en el III Plan Director del Euskera se recogieron varias acciones. Estas acciones no forman parte de la evaluación de seguimiento, pero son un instrumento idóneo para dar a conocer el trabajo realizado durante el periodo de vigencia de la planificación y junto con los indicadores de seguimiento hemos decidido informar sobre dichas acciones como base del IV Plan Director del Euskera. Se informa sobre dichas acciones en el segundo apartado adicional de este informe.

2. EVALUACIÓN DEL III PLAN DIRECTOR DEL EUSKERA DE LA UPV/EHU (2018-2022)

2.1. SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES GENERALES DEL III PLAN DIRECTOR DEL EUSKERA

En el III Plan Director se acordó la utilización de indicadores generales de seguimiento. Como cuadro de mando se decidieron los siguientes 15 indicadores generales. En el Anexo I se detallan las definiciones de los siguiente indicadores.

Tabla 1

Nº	Nombre del indicador	Eje
1	Grado de acreditación (%) del perfil lingüístico en los puestos del PAS.	Eje 1: Uso, presencia y gestión del euskera
2	Grado de implantación (%) de fechas de preceptividad.	Eje 1: Uso, presencia y gestión del euskera
3	Porcentaje (%) de personal de PAS con perfil lingüístico 3 acreditado.	Eje 1: Uso, presencia y gestión del euskera
4	Porcentaje (%) de centros que han conseguido el certificado Bikain.	Eje 1: Uso, presencia y gestión del euskera
5	Porcentaje (%) de plazas bilingües a dedicación completa con acreditación docente.	Eje 1: Uso, presencia y gestión del euskera
6	Porcentaje (%) de plazas bilingües con acreditación docente.	Eje 2: Formación
7	Porcentaje (%) de créditos ECTS de grado matriculados en euskera.	Eje 2: Formación
8	Porcentaje (%) de créditos ECTS de grado ofertados en euskera.	Eje 2: Formación
9	Porcentaje (%) de alumnado de primera matrícula de grado en euskera.	Eje 2: Formación
10	Porcentaje (%) de alumnado de grado matriculado en euskera.	Eje 2: Formación
11	Porcentaje (%) de créditos ECTS ofertados en euskera en másteres oficiales.	Eje 2: Formación
12	Número de publicaciones en euskera de la UPV/EHU.	Eje 3: Planificación del corpus lingüístico
13	Porcentaje (%) de tesis doctorales realizadas en euskera.	Eje 4: Investigación y difusión
14	Porcentaje (%) de tesis doctorales internacionales entre las realizadas en euskera.	Eje 4: Investigación y difusión
15	Número de artículos científicos publicados en euskera por personal científico de la UPV/EHU.	Eje 4: Investigación y difusión

En la siguiente tabla (Tabla 2) se recogen todos estos indicadores, los datos iniciales indican el estado de partida del Plan y en las siguientes columnas se muestra el desarrollo que se ha llevado a cabo durante la vigencia del Plan. En las dos columnas de la derecha se pueden comparar los objetivos que estableció el III Plan con los datos que efectivamente se han obtenido:

Tabla 2

Nº	Nombre del indicador	Dato inicial	2019	2020	2021	Objetivo 2022	2022
1	Grado de acreditación (%) del perfil lingüístico en los puestos del PAS.	73,2	75,3	76,8	78,2	77	82 ¹
2	Grado de implantación (%) de fechas de preceptividad.	70,8	70,9	71,1	73,9	75	75 ¹
3	Porcentaje (%) de personal de PAS con perfil lingüístico 3 acreditado.	37,1	38,7	38,9	43,5	41	42 ¹
4	Porcentaje (%) de centros que han conseguido el certificado Bikain.	10	21	25	30	50	33 ²
5	Porcentaje (%) de plazas bilingües a dedicación completa con acreditación docente.	57,8	64,3	67,1	69,9	65	70,1 ³
6	Porcentaje (%) de plazas bilingües con acreditación docente.	54,9	60,6	63,1	65,5	62	66 ³
7	Porcentaje (%) de créditos ECTS de grado matriculados en euskera.	44,8	50,8	52,5	53,9	49	53,2 ⁴
8	Porcentaje (%) de créditos ECTS de grado ofertados en euskera.	82,6	84,7	88,1	90,1	87	94,4 ⁴
9	Porcentaje (%) de alumnado de primera matrícula de grado en euskera.	51,5	52,3	53,9	53,1	57	53 ⁴
10	Porcentaje (%) de alumnado de grado matriculado en euskera.	48,6	50,6	54,7	53,3	54	53,3 ⁴
11	Porcentaje (%) de créditos ECTS ofertados en euskera en másteres oficiales ⁵ .	11,3	15,3	14,6	13,8	13,5	14,1 ⁶
12	Número de publicaciones en euskera de la UPV/EHU ⁷ .	72	72	65	57	85	70 ⁸
13	Porcentaje (%) de tesis doctorales realizadas en euskera.	8,5	15,5	15,8	13,2	12	15 ⁹
14	Porcentaje (%) de tesis doctorales internacionales entre las realizadas en euskera.	35,7	60	50	50	50	50 ⁹
15	Número de artículos científicos publicados en euskera por personal científico de la UPV/EHU.	118	133	157	206	145	156 ¹⁰

Tal y como se puede observar en la tabla 2, el seguimiento de los 15 indicadores generales utilizados para la evaluación del Plan muestra que en 4 de los 15 indicadores (marcados en naranja) no se ha logrado el valor recogido como objetivo:

¹ Fuente Vicegerencia de Personal (31/12/2022)

² Fuente: www.euskadi.eus/informazioa/bikain-aitortzak/web01-a2bikain/eu/ (12/07/2023)

³ Fuente: GAUR (31/12/2022)

⁴ Fuente: ARTUS – sección de matriculación (31/12/2022)

⁵ 11. Para el cálculo del indicador no se han tenido en cuenta los créditos ECTS de TFM's ofertados en los másteres.

⁶ Fuente: Oferta de Planes de Estudio. Vicerrectorado de Grado e Innovación Educativa.

⁷ En el cálculo del dato inicial de este indicador recogido en el III Plan Director de Euskera (72), se tuvieron en cuenta las nuevas publicaciones de 12 libros antiguos incluidos en series y colecciones, que tenían un ISBN diferente.

⁸ Fuente: Servicio de Publicaciones y Servicio de Euskera de la UPV/EHU (31/12/2022)

⁹ Fuente: Escuela de Doctorado y Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua (15/07/2023)

¹⁰ Fuente: Informe Inguma 2022 (28/07/2023).

- Indicador 4: Desde el otoño de 2022 no ha habido convocatoria para solicitar el certificado BIKAIN. En consecuencia, varios centros y secciones que estaban preparados para solicitar el certificado no han podido presentarse. En julio de 2023 se ha reabierto la convocatoria y varios centros y secciones han mostrado su intención de participar (ver puntos 4.1.1.2 y 4.1.4.1 del apartado adicional).
- Indicadores 9 y 10: aunque ambos indicadores muestran una tendencia ascendente, parece que el porcentaje de alumnado que estudia en euskera ha alcanzado su máximo y muestra poca variabilidad en los últimos años. Aunque sólo se tiene en cuenta al alumnado de la CAPV, el porcentaje de alumnado que se matricula por primera vez en euskera ha sido del 55,6% en el curso 2022-2023.
- Indicador 12: En la nota a pie de página 7 se aclara que para el cálculo del dato inicial se tuvieron en cuenta todas las obras que contenían el nuevo ISBN y ISSN y que entre ellas se incluyeron también las reediciones de libros antiguos. El número objetivo también se previó sobre el dato inicial. La evolución de este indicador también muestra que el número de publicaciones se mantiene.

En todos los demás indicadores se ha alcanzado el objetivo definido y en la mayoría de los casos se ha superado.

2.2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA DOCENTE DE GRADO EN EUSKARA

El III Plan de Euskera tenía como objetivo prioritario ofertar en euskera todas las materias obligatorias. Como consecuencia del esfuerzo realizado en los últimos años, en el curso 2022/23 el 96,511%¹¹ de las asignaturas obligatorias se han ofertado en euskera en la UPV/EHU.

Al inicio del Plan se fijó el objetivo del modelo lingüístico para que cada grado euskaldunizará su oferta. El grado de cumplimiento de la oferta de grado respecto a los objetivos establecidos con carácter general en el curso 2022/2023 es del 93,812%¹². Las claves de este alto nivel son:

- Política a favor de plazas de profesorado con perfil de euskera.
- Estrategias activas de matriculación en euskera.
- Política de promoción de materiales didácticos en euskera.

En el III Plan Director del Euskera, siguiendo lo elaborado en el plan anterior, se realizó una clasificación de los grados en función de la posibilidad de estudiar en euskera que ofrecían:

- D+: oferta en euskera superior a la oferta en castellano.
- D: oferta en euskera igual a la oferta en castellano.
- C: posibilidad de cursar todo el grado en euskera (excepto las obligatorias de las lenguas no oficiales).
- B: posibilidad de cursar todas las obligatorias en euskera (excepto las que se imparten en lenguas no oficiales).
- A: posibilidad de cursar los dos primeros cursos en euskera.

El III Plan Director del Euskera reflejó la situación inicial de los grados y la situación de objetivos que se esperaba cumplir para 2022. En las tablas 2-4, por Campus, se recoge la evolución del grado de cumplimiento de la oferta de cada grado en función de los objetivos establecidos al inicio del Plan¹³. Se han marcado en rojo los grados que están por debajo del 80% para llegar al objetivo 2022.

¹¹ Fuente: Oferta docente del curso 2022/2023. A la hora de calcular este porcentaje no se han tenido en cuenta los grados en los que se analiza el idioma (Grado en Estudios Ingleses, Grado en Estudios Vascos, Grado en Filología y Grado en Traducción e Interpretación), los grados con un número insuficiente de alumnos para completar el grupo (Grado en Marina, Grado en Náutica y Transporte Marítimo, Grado en Ingeniería Ambiental, Grado en Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía, Grado en Geografía y Grado en Ingeniería Química industrial), el Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática y el Grado en Educación Primaria (Trilingüe).

¹² Fuente: oferta docente 2022/2023 y GAUR. Para el cálculo del porcentaje se han tenido en cuenta todas las asignaturas incluidas en la nota a pie de página 11.

¹³ En las Tablas 2-4 sólo aparecen los grados recogidos en el III Plan de Euskera. Desde el curso 2018/2019 se han ido creando nuevos grados que no se han recogido en estas tablas.

Cuando en los modelos lingüísticos basados en la oferta docente en euskera de grado aparecen dos letras, por ejemplo, en el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, el modelo inicial era el B y se ponía como objetivo el B-C, ya que en cuatro años se consideraba muy difícil el desarrollo de un modelo a otro. Hay muchos factores que afectan al nivel de euskera de los grados, y por eso los objetivos de elevar los niveles de euskera de los grados no son necesariamente categóricos, ni siquiera cuando se producen avances. Por ello, mostramos en porcentajes el desarrollo de los grados en su oferta, el cual se ha cumplido en la mayoría de los casos.

Tabla 3: CAMPUS DE ÁLAVA

Nº	Denominación del Grado	Modelo lingüístico 2013/2017	Modelo lingüístico 2022	Grado de cumplimiento (%)
1	Grado en Administración y Dirección de Empresas	C	D	74
2	Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	B	B-C	100-85
3	Grado en Ciencias Ambientales	D	D	95
4	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	D	D	100
5	Grado en Educación Infantil	D+	D+	100
6	Grado en Educación Primaria	D+	D+	100
7	Grado en Farmacia	C	D	91
8	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	D	D	100
9	Grado en Historia	D	D	95
10	Grado en Historia del Arte	C	D	87
11	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	A	A-B	100-68
12	Grado en Ingeniería en Automoción	—	B	100
13	Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información	A	A	15
14	Grado en Ingeniería Mecánica	C	C	95
15	Grado en Ingeniería Química industrial	B	B	68
16	Grado en Nutrición Humana y Dietética	C	D	100
17	Grado en Trabajo Social	D	D	100

En cuanto al grado de cumplimiento de la oferta docente en euskera de los grados del Campus de Álava, 3 de los 17 grados recogidos en el Plan no han alcanzado el 80% de la clasificación que se había fijado como objetivo (17,6%). Los otros 14 se han mantenido en el mismo modelo lingüístico y cabe destacar que el Grado en Nutrición Humana y Dietética ha dado el salto del nivel C al D.

Tabla 4: CAMPUS DE BIZKAIA

Nº	Denominación del Grado	Modelo lingüístico 2013/2017	Modelo lingüístico 2022	Grado de cumplimiento (%)
1	Grado en Administración y Dirección de Empresas	C-D	D	60
2	Grado en Arte	C	D	90
3	Grado en Biología	D	D	100
4	Grado en Bioquímica y Biología Molecular	B-C	C	100
5	Grado en Biotecnología	B-C	C	100
6	Grado en Ciencia Política y Gestión Pública	D	D	100
7	Grado en Comunicación Audiovisual	D	D	100
8	Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales	C	C	85
9	Grado en Creación y Diseño	C	D	78
10	Grado en Economía	C-D	D	87
11	Grado en Educación Infantil	D+	D+	100
12	Grado en Educación Primaria	D+	D+	100
13	Grado en Educación Social	D+	D+	100
14	Grado en Enfermería	D	D	100
15	Grado en Fiscalidad y Administración Pública	B	C	75
16	Grado en Fisioterapia	C	D	95
17	Grado en Física	D	D	86
18	Grado en Geología	D	D	90
19	Grado en Gestión de Negocios	D	D	—
20	Grado en Ingeniería Ambiental	B	C	83
21	Grado en Ingeniería Civil	D	D	96
22	Grado en Ingeniería de Tecnología de Minas y Energía	D	D	—
23	Grado en Ingeniería Electrónica	C	C-D	100-90
24	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	D	D	95
25	Grado en Ingeniería Electrónica	D	D	100
26	Grado en Ingeniería en Organización Industrial	C	C	89
27	Grado en Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación	C	C	99
28	Grado en Ingeniería y Tecnología Industrial	D	D	100
29	Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información	D	D	82
30	Grado en Ingeniería Mecánica	D	D	92
31	Grado en Ingeniería Química	D	D	92
32	Grado en Marina	B	B	30
33	Grado en Marketing	C	D	88
34	Grado en Matemáticas	D	D	86
35	Grado en Medicina (1er ciclo)	D	D	100
36	Grado en Náutica y Transporte Marítimo	B	B	30
37	Grado en Odontología	B	B	100
38	Grado en Periodismo	D	D	—
39	Grado de Publicidad y Relaciones Públicas	D	D	95
40	Grado en Química	D	D	100
41	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	C	D	90
42	Grado en Sociología	D	D	—

Por el contrario, en el Campus de Bizkaia, 5 de los 42 grados (11,9%) no han llegado a cumplir, al menos en el 80%. Los otros 37 se han mantenido en el mismo modelo lingüístico, destacando el Grado en Bioquímica y Biología Molecular y los Grados en Biotecnología, que han dado el salto de B-C a C al 100%.

Tabla 5: CAMPUS DE GIPUZKOA

Nº	Denominación del Grado	Modelo lingüístico 2013-2017	Modelo lingüístico 2022	Grado de cumplimiento (%)
1	Grado en Administración y Dirección de Empresas	D	D	90
2	Grado en Antropología Social	D	D	100
3	Grado en Fundamentos de Arquitectura	D	D	95
4	Grado en Criminología	C	D	95
5	Grado en Derecho	D	D	95
6	Grado en Educación Infantil	D+	D+	100
7	Grado en Educación Primaria	D+	D+	100
8	Grado en Educación Social	D	D	100
9	Grado en Enfermería	D	D	100
10	Grado en Filosofía	D	D	85
11	Grado en Arquitectura Técnica	D	D	85
12	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	D	D	100
13	Grado en Ingeniería Civil	C	D	85
14	Grado en Ingeniería de Energía Renovables	D	D	94
15	Grado en Ingeniería Electrónica	D	D	100
16	Grado en ingeniería Informática	D	D	88
17	Grado en Ingeniería Mecánica	D	D	100
18	Grado en Pedagogía	D	D	100
19	Grado en Psicología	D	D	98
20	Grado en Química	D	D	100

Por último, en el Campus de Gipuzkoa el grado de cumplimiento en todos los grados supera el 80%.

Por otra parte, también se menciona la especial naturaleza del Grado en Medicina en el III Plan. El Plan destaca la importancia de la continuidad de la enseñanza en euskera en los hospitales universitarios en el segundo ciclo del Grado en Medicina, teniendo en cuenta las unidades docentes de los hospitales universitarios (Basurto, Galdakao, Cruces, Donostia-San Sebastián y Txagorritxu). Como consecuencia de las propuestas para seguir aumentando la oferta en euskera en colaboración con la Comisión Mixta formada por representantes de Osakidetza y de la UPV/EHU, en la tabla 6 se puede observar la evolución de cada unidad en los últimos cursos:

Tabla 6

	PDI bilingües (%)		Asignaturas en euskera (%)	
	2019-2020	2022-2023	2019-2020	2022-2023
Basurto	31,4	35,9	51,0	96,7
Cruces	30,0	36,2	51,0	96,7
Donostia-San Sebastián	36,1	55,9	54,0	100
Galdakao	—	100,0	—	100
Txagorritxu	5,6	6,6	0	0

De los objetivos establecidos se han cumplido los correspondientes a la euskaldunización de los PDI y oferta en euskera: Aumenta la proporción de PDI bilingües y aumenta la proporción de asignaturas en euskera durante la vigencia del Plan.

Con el objetivo de fomentar el euskera en la sección clínica del Grado en Medicina se han realizado iniciativas especiales para conseguir profesores bilingües. Por ejemplo, para siete profesores clínicos de Osakidetza se organizó un curso específico de euskera en el curso 2021/22 con el objetivo de conseguir el perfil lingüístico C1 (formación para el examen EIGA). De estas siete personas, cuatro lograron superar el examen EIGA (C1) en el mismo curso.

A mediados del periodo de planificación se elaboró el informe de evaluación del III Plan, que fue presentado y debatido en la Comisión de Euskera. Se puede consultar en el siguiente enlace: www.ehu.eus/eu/web/euskara/euskara-ehun

3. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LAS ACCIONES RECOGIDAS EN EL III PLAN DIRECTOR DE EUSKERA DE LA UPV/EHU (2018-2022)

En el III Plan Director del Euskera se recogieron objetivos y acciones basados en 5 ejes. En las siguientes líneas se ofrece información sobre estos objetivos y acciones. Los apartados inferiores tienen el mismo número de apartados que los indicados en el Plan, para facilitar el seguimiento al lector.

EJE 1: USO, PRESENCIA Y GESTIÓN DEL EUSKERA

4.1.1. Conocer la situación del uso del euskera en los distintos ámbitos universitarios.

4.1.1.1. Medir el uso y la presencia del euskera en el ámbito laboral de los servicios de la UPV/EHU y presentarlo a lo largo del año 2020 en la Comisión de Euskera, siguiendo la metodología utilizada en la evaluación final del V periodo de planificación Para la normalización del euskera en las instituciones públicas de la Comunidad Autónoma Vasca.

Para el análisis de la situación del conocimiento y uso del euskera por parte de los Técnicos de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea y del Personal de Gestión y Administración y Servicios, se concedió a SIADECO la realización de la encuesta, siguiendo la misma metodología utilizada por el Gobierno Vasco en el periodo de planificación lingüística 2013-2017. Los resultados de la encuesta fueron presentados y debatidos en la Comisión de Euskera en el año 2020, y actualmente se encuentran publicados en la página Web de la UPV/EHU. Los resultados de la encuesta se resumen de la siguiente manera:

- En los puestos con fecha de preceptividad establecida el 94% de los trabajadores tiene acreditado el perfil lingüístico correspondiente y en los puestos sin fecha establecida el 44%.
- En el imaginario está muy generalizado el uso simultáneo del euskera y del castellano. La excepción son los actos públicos: un cuarto se celebran en castellano.
- La mitad de los trabajadores tienen la costumbre de decir la primera palabra en euskera por teléfono; menos presencialmente, cuatro de cada diez.
- A la mayoría de los que han solicitado el servicio en euskera se les presta el servicio en euskera, pero no siempre: en lo hablado a dos de cada diez se les da el servicio exclusivamente en castellano; en lo escrito a tres de cada diez se les atiende exclusivamente en castellano.
- En cuanto a lo hablado, el castellano adquiere más peso en las relaciones laborales internas que en la prestación del servicio. En lo escrito el euskera gana terreno, pero en la práctica predomina el castellano exclusivamente.
- En la lengua de creación el euskera tiene mucho menos peso que el castellano. Entre los que dicen escribir bien, son más los que sólo crean en castellano: el 49% en castellano, el 26% en euskera y el 25% en bilingüe.
- La mayoría de los trabajadores se muestran optimistas con la evolución del euskera en el propio puesto de trabajo (39%), mientras que el pesimismo es mucho menor (10%).

4.1.1.2. En base a los criterios de preinformes para el certificado Bikain, realización por parte de los centros de una diagnosis del uso del euskera como lengua de servicio y de trabajo y presentación en la Comisión de Euskera a lo largo del año 2020.

El diagnóstico lo han realizado los centros que han solicitado el certificado BIKAIN (ver apartado 4.1.4.1.). No obstante, el procedimiento para la obtención de la certificación se ha visto interrumpido por la renovación de todo el procedimiento desde otoño de 2022. A la hora de redactar este informe de seguimiento ha visto la luz el nuevo decreto de certificación BIKAIN, por lo que el procedimiento está de nuevo en marcha para la inscripción. En consecuencia, esta iniciativa se iniciará a partir de otoño de 2023.

4.1.1.3. *Estudiar en nivel de cumplimiento de las condiciones impuestas por la UPV/EHU y adoptar medidas correctoras en los casos en que sea necesario para el uso de las lenguas oficiales por parte de cada uno de las empresas externas que ofrecen sus servicios al público (cafeterías, fotocopisterías...).*

4.1.1.4. *Adecuar a la universidad la metodología de medición a pie de calle y medir el uso del euskera en los ámbitos universitarios exteriores a aulas y despachos.*

Al amparo del convenio con la UPV/EHU, Soziolinguistika Klusterra (SLK) ha realizado anualmente una adaptación de la universidad la metodología de medición a pie de calle y universidad la metodología de medición a pie de calle y una observación del uso de las lenguas en los ámbitos no formales de los centros (2017-2022). El Vicerrectorado de Euskera y Formación Continua de la UPV/EHU puso en marcha en el curso 2017-2018 un proyecto de observación del uso de las lenguas en los ámbitos no formales de los Centros y ha realizado anualmente mediciones del uso del euskera con la colaboración del alumnado y profesorado de la UPV/EHU. SLK presentó y debatió los resultados de las mediciones en la Comisión de Euskera y en cada campus en noviembre de 2022.

4.1.1.5. *Crear «el buzón de consultas y sugerencias sobre el euskera», darle visibilidad y presentar los resultados en la Comisión de Euskera.*

En la página web del Vicerrectorado de Euskera, Cultura e Internacionalización aparece un apartado denominado *Euskal Hitzunentzako Bulegoa (Oficina para los Vascoparlantes)* y en el que se recogen las *Sugerencias y solicitudes* (www.ehu.eus/eu/web/euskara/contact) para que cualquier miembro de la universidad pueda hacer llegar sus observaciones, quejas o propuestas. Sin embargo, este medio de comunicación no es eficaz, ya que no se ha recibido prácticamente nada. Para facilitar la comunicación, se ha creado la dirección euskara-sustatu.zuzendaritza@ehu.eus para escribirle directamente, y también se puede utilizar el número de teléfono asociado a dicha dirección para hacer llegar las quejas y sugerencias. A través de esta vía se han atendido unas 50 quejas en los últimos cuatro años. Además, las 7 quejas que han llegado desde el Observatorio de Derechos Lingüísticos han sido trasladadas a los/as directores/as de las secciones universitarias correspondientes, para que sean respondidas y para que las respuestas sean recibidas y gestionadas por el Rectorado. Se informa sobre estos cambios en las reuniones de la Comisión de Euskera.

4.1.2. **Elaborar estrategias para aumentar el uso del euskera en la UPV/EHU.**

4.1.2.1. *Promover el programa Aktibatu en centros y servicios.*

4.1.2.2. *Poner en marcha estrategias que incidan en el cambio de hábitos lingüísticos.*

4.1.2.3. *Organizar actividades de fomento del uso del euskera en colaboración con entidades que actúan en el campo de la normalización del euskera.*

Estas tres acciones están interrelacionadas: En el marco del programa AKTIBATU se ha realizado una convocatoria anual para subvencionar iniciativas para fomentar el uso del euskera, y año tras año se ha ido simplificando la burocracia de la convocatoria. Al principio, la convocatoria sólo se abría una vez al año, luego se abrieron dos plazos para realizar las solicitudes y desde el año pasado está abierta todo el año para que los solicitantes puedan realizar las solicitudes cuando quieran. También se ha simplificado la forma de realizar la solicitud, que se realiza en la sede electrónica sin utilizar papel, y la resolución la recibe el solicitante en 15 días.

En cuanto al presupuesto, también se ha ido incrementando el que destina a la convocatoria de Promoción del Uso del Euskera, que pasa de 7.000,00 euros en 2021 a duplicarse a 14.000,00 euros en 2022.

Por su parte, la UPV/EHU es patrocinadora de *Korrika*. En los ejercicios 2019 y 2022 el Vicerrectorado de Euskera, Cultura e Internacionalización adquirió tres kilómetros, uno por cada campus. Además de esos kilómetros, otros centros y secciones también compraron más kilómetros. En los principales kilómetros de nuestras capitales representantes de la UPV/EHU llevaron el testigo.

Euskaraldia se ha celebrado dos veces durante la vigencia de este plan: En el 2020 y 2022. La UPV/EHU ha participado en ambas, en la segunda como institución. En el Euskaraldia 2020 se crearon 85 arigunes con suficientes euskaldunes para hablar en euskera; de ellos, el 79% ha sido seguido por *arigunes*, según las encuestas. En el Euskaraldia de 2022 se crearon 93 arigunes, muchos de los cuales se mantenían del ejercicio anterior. En ambos *Euskaraldiak* se organizaron diversas iniciativas en los tres campus con la colaboración del vicerrectorado del área de Euskera, Cultura e Internacionalización.

Para articular la *Liga de Debate* la UPV/EHU y la Universidad Pública de Navarra (UPNA) han firmado un convenio, para organizar cada año el campeonato rotando. Liga de Debate se celebra en el Parlamento Vasco o en el Parlamento de Navarra, según la universidad que lo organice. Las universidades invitadas a participar son: Universidad de Mondragón (MU), Universidad de Deusto (DEUSTO), Universidad de Navarra (UNA), Universidad Pública de Navarra (UPNA), Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y Universidad de Pau y de los Países del Adour (UPPA).

Los campeonatos organizados en el periodo del III Plan Director del Euskera se recogen en la tabla 1:

Tabla 1

	Participantes	Sede del campeonato	Ganadora
2019 VII. Liga de Debate	Deusto, UVP/EHU, MU	Parlamento Vasco	MU
2021 VIII. Liga de Debate	Deusto, MU, UPV/EHU	Parlamento de Navarra	Deusto
2022 IX. Liga de Debate	MU, UNA, UPV/EHU	Parlamento Vasco	UPV/EHU

Por primera vez en la edición de 2002, se ha organizado una liga interna con la asociación ADUEEE de la UPV/EHU, en la que se formaron seis equipos de la UPV/EHU con 24 alumnos y alumnas de diferentes grados: Derecho, Administración y Dirección de Empresas, Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho, Double Bachelor's Degree in Business and Economics, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Física, Fiscalidad y Administración Pública, Ingeniería Química, Educación Social, Economía, Comunicación Audiovisual, Arte y Ingeniería Informática. El equipo ganador de esa liga interna participó en el campeonato interuniversitario celebrado en el Parlamento Vasco y fue el ganador.

4.1.2.4. Presentar nuestra universidad como un entorno de oportunidad para el uso del euskera, en los actos de acogida a nuevo personal y alumnado.

En relación a esta iniciativa, tanto en el periodo de matriculación como en torno a la semana del euskera, se ha fomentado el uso del euskera en la UPV/EHU. En los últimos dos años se ha prestado especial atención a la captación de estudiantes vascos de Iparralde. Todos los años, en el marco de las puertas abiertas de la UPV/EHU, se ofrece a los/as alumnos/as que han cursado el bachillerato en euskera en Iparralde, la posibilidad de cursar estudios de grado en euskera en nuestra universidad. Cada año, cerca de 100 alumnos/as vienen desde el Liceo Bernat Etxepare de Baiona y visitan durante una mañana los centros que han elegido. En el curso 2022- 2023 se matricularon 25 alumnos/as del liceo Bernat Etxepare.

Además, se ofrecen clases de euskera para estudiantes que vienen a la UPV/EHU a estudiar desde el extranjero. A los/as alumnos/as que llegan del extranjero se les ofrecen cursos específicos para que se acerquen al euskera y puedan sacar el máximo partido a su estancia. El número de personas que han realizado el curso y obtenido el certificado se muestra en la tabla 2:

Tabla 2

Curso	Total de alumnado
2018/2019	54
2019/2020	62
2020/2021	29
2021/2022	62
2022/2023	72
Total	279

4.1.2.5. *Puesta en marcha de microplanes de uso para impulsar el servicio y el trabajo en euskera en las unidades administrativas; dando prioridad a las unidades administrativas que deban compactarse como bilingües (ver Anexo I).*

4.1.3. **Prestar el servicio en euskera y que el euskera sea lengua de trabajo.**

4.1.3.1. *Ofrecer tanto al personal de administración y servicios como a todo el personal docente e investigador, cursos y medios para conseguir la capacitación lingüística laboral necesaria.*

Se ofertan dos tipos de cursos:

A) Propios (PTGAS): Organizados por IVAP para el personal del resto de administraciones públicas e instituciones. Se gestionan tres tipos de convocatorias:

- Liberaciones de 2 ó 5 horas diarias para todo el curso.
- En el segundo cuatrimestre, liberaciones de 5 horas diarias entre febrero y junio.
- Liberaciones intensivas de verano en un mes de verano de 5 horas diarias.

En la siguiente tabla 3 se muestra el número de personal admitido en las convocatorias durante la vigencia del plan:

Tabla 3

Curso	Propios en euskera	Liberaciones			Total
		Principal	Noviembre	Verano	
2018/2019	28	69	9	5	111
2019/2020	27	59	13	14	113
2020/2021	22	74	12	9	117
2021/2022	23	68	10	7	108
2022/2023	20	60	14	13	107
TOTAL	120	330	58	48	556

Además de estas posibilidades de aprendizaje y mejora del euskera gestionadas por la UPV/EHU, también se subvencionan los cursos de aprendizaje de euskera que se realicen por cuenta propia fuera de las horas de trabajo, la ayuda se destina a la acreditación del perfil en euskera del personal, tal y como se muestra en la tabla 4.

Tabla 4

Año	Subvención concedida
2019	6.563,91 €
2020	2.447,08 €
2021	2.009,45 €
2022	2.897,63 €

El número de subvenciones sufre un notable descenso a partir de 2020. Hasta entonces los cursos de todos los niveles eran sufragados por la UPV/EHU, pero desde 2020 las ayudas hasta el nivel B2 las concede directamente HABE y sólo la UPV/EHU las subvenciones para cursos de C1 y superiores.

B) Cursos de perfeccionamiento (dirigidos a PDI): La UPV/EHU ha desarrollado el plan EPH2020 para ofrecer cursos de euskera al PDI. Se trata de cursos de dos horas semanales para mejorar tanto el nivel oral como el escrito.

Para más información sobre estos cursos: www.ehu.eus/eu/web/euskara/ikastaroak-irakasleak.

El número de PDI admitidos en las convocatorias para participar en estos cursos durante la vigencia del plan (Tabla 5) es el siguiente:

Tabla 5

Curso	Cursos de perfeccionamiento: número de participantes						Total
	EIGA (C1)	ZUZEN+ (C1)	ADITU (C2)	AITZINATU (C2+)	PERFECCIONAMIENTO	TSE	
2018/2019	0	0	0	10	100	126	236
2019/2020	0	38	0	14	82	192	326
2020/2021	3	28	79	30	43	43	226
2021/2022	43	21	46	28	0	0	138
2022/2023	20	14	45	30	0	0	109
TOTAL	66	101	170	112	225	361	1.035

Además de estas oportunidades de aprendizaje, para que el euskera sea lengua de trabajo en nuestra universidad también en el ámbito digital, hemos iniciado una nueva iniciativa y hemos ofrecido en el curso 2022-2023 cursos de dos horas al año para aprender a utilizar el traductor automático. Ver apartado 4.3.1.4 para más información.

En resumen, los miembros de la UPV/EHU tienen amplias posibilidades de aprender euskera y de avanzar en su competencia lingüística, lo que establece las condiciones para aumentar el uso del euskera en nuestra universidad, tanto entre el personal técnico y administrativo como entre el personal docente e investigador.

4.1.3.2. *Promover iniciativas para que las personas con puestos de responsabilidad en centros y servicios se comprometan a prestar el servicio activamente en euskera.*

4.1.3.3. *Diseñar y desarrollar iniciativas concretas con el objeto de aumentar el trabajo realizado en euskera dentro de los grupos de trabajo de la universidad.*

Ver apartados 4.1.2.1, 4.1.2.2 y 4.1.2.3 para más información sobre los arigunes.

4.1.3.4. *Ampliar la posibilidad de celebrar reuniones en euskera cuando la mayoría de los asistentes sea capaz de entender el euskera.*

Presta servicios de traducción e interpretación en euskera en las reuniones institucionales que se celebran en la UPV/EHU, tanto en el Rectorado como en los centros y facultades. Los servicios prestados en los últimos años son los siguientes (Tabla 6):

Tabla 6

Año	Servicios
2019	95
2020	92
2021	122
2022	129
Total	438

4.1.3.5. *Adecuar y difundir los criterios y directrices del uso de las lenguas oficiales como herramienta relacional.*

En colaboración con el Vicerrectorado de Transformación Digital y Comunicación, se han analizado las novedades que aporta el ámbito digital para identificar posibles oportunidades y cambios en el uso de las lenguas oficiales, por ejemplo, que el usuario pueda elegir un idioma en la sede electrónica, con los cambios que conlleva esto. Con el desarrollo de la nueva sede electrónica de la UPV/EHU se materializará el nuevo documento de recomendaciones que recoge los criterios de uso de las lenguas oficiales.

4.1.3.6. *Diseñar y poner en marcha microplanes para impulsar el euskera desde las Comisiones de Euskera de los centros.*

4.1.4. Integrar el euskera en los sistemas de gestión de la calidad.

4.1.4.1. *Encaminar los centros hacia la consecución del certificado Bikain, incluyendo criterios lingüísticos en los sistemas de gestión de la calidad.*

Hasta el momento, se han inscrito en el certificado BIKAIN y han obtenido el certificado de los diferentes niveles 7 centros y/o secciones. Desde que está en marcha el III Plan Director de Euskera, las 6 que están destacadas en azul lo han conseguido (tabla 7):

Tabla 7

Centro/sección	2018	2019	2020	2021	2022
Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación	Nivel intermedio				
Facultad de Farmacia		Nivel intermedio			
Facultad de Química			Básico		
Facultad de Educación de Bilbao				Nivel alto	
Vicerrectorado de Álava					Nivel intermedio
Facultad de Economía y Empresa Gipuzkoa					Nivel intermedio
Vicerrectorado de Gipuzkoa					Nivel alto

En el proceso de obtención del certificado BIKAIN, el centro debe realizar un autodiagnóstico de la situación del euskera. Se pretende aprovechar este análisis en profundidad para que los centros desarrollen su plan de acción y se dispongan a mejorar. La inscripción en el proceso de obtención del certificado BIKAIN ha sido imposible desde el otoño de 2022 y en julio de 2023 se ha publicado el nuevo procedimiento que guía el certificado BIKAIN. Esta interrupción del proceso ha rebajado los resultados esperados, ya que varios centros iban a inscribirse y han tenido que esperar un año, hasta el curso 2023-24.

EJE 2: FORMACIÓN

4.2.1. Seguir incrementando la oferta docente de Grado en euskera para poder cursar íntegramente en euskera el mayor número posible de titulaciones.

Uno de los principales objetivos del III Plan Director del Euskera, en las tablas 1, 2, 3 y 4 del apartado de seguimiento de este informe, se recogen los indicadores y datos de evolución relacionados con la formación y los modelos lingüísticos de los grados. Estos datos son reflejo de los objetivos y acciones de este apartado.

4.2.1.1. *Planificar las asignaturas que deberían euskaldunizarse en los grados y examinar la demanda del alumnado y los recursos humanos existentes.*

4.2.1.2. *Hacer seguimiento anual de la oferta docente en euskera y difundir la evolución experimentada a la mitad del periodo de planificación y, en el caso que fuese necesario, proponer medidas correctoras.*

4.2.1.3. *Impulsar campañas de matriculación en las líneas de euskera.*

4.2.1.4. *Diseñar y desarrollar estrategias para el uso de las dos lenguas oficiales dentro de un mismo grupo docente en las asignaturas optativas.*

Como ya se ha mencionado, la euskaldunización de las asignaturas obligatorias constituía la prioridad del III Plan y el objetivo está prácticamente cumplido, ya que el 96,514%¹⁴ de las asignaturas obligatorias se ofertan en euskera, como se ha indicado más arriba. En la siguiente tabla (tabla 8), dentro de la acción 4.2.1.2, se recogieron las asignaturas obligatorias que había que euskaldunizar cuando se puso en marcha el III Plan en el curso 2018-2019. Para este informe se recogen las asignaturas que se pretendían euskaldunizar en 2018-2019.

Tabla 8

Grado	Asignatura obligatoria	2018-2019	2022-2023
GCTALI10	25127 Gestión de Calidad y Seguridad Alimentaria	Para euskaldunizar	Euskaldunizado
	25130 Ciencia y Tecnología de la Carne, Pescado y Productos Derivados	Para euskaldunizar	Euskaldunizado
	25132 Diseño e Innovación	Para euskaldunizar	Euskaldunizado
GIAMBI 30	27847 Derecho Ambiental	Para euskaldunizar	Para euskaldunizar

Esta tabla explica la evolución durante la vigencia del III Plan de Euskera, de forma que se han euskaldunizado tres de las cuatro asignaturas y falta una.

4.2.1.5. *Crear un registro de empresas y entidades que ofrecen al alumnado de grado la opción de realizar las prácticas externas en euskera.*

Las posibilidades de realizar prácticas externas en euskera se han ampliado considerablemente, ya que las empresas registradas determinan la posibilidad de realizar prácticas en euskera en la oferta. Posibilidad de realizar prácticas externas en euskera, por curso (tabla 9):

¹⁴ En el curso 2022-2023 se ofertan el 93,6% de las asignaturas obligatorias en castellano, el 17,3% en inglés y el 0,5% en francés.

Tabla 9

	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Euskera	2.603	2.910	2.841	2.986
Bilingüe	870	1.053	1.049	1.049
Total	3.473	3.963	3.890	4.035

4.2.1.6. Estudiar la evolución de los trabajos fin de grado realizados en euskera y fomentar su aumento en coordinación con los centros.

La evolución de los TFGs realizados en euskera durante el periodo de planificación se muestra en la tabla 10. Los datos muestran que el porcentaje de TFGs defendidos en euskera en los últimos años ha aumentado.

Tabla 10

Evolución de los TFGs	Total	En euskera	En euskera (%)
2019-2020	7.206	2.936	40,7
2020-2021	7.360	2.987	40,6
2021-2022	6.630	2.793	42,1

4.2.1.7. Estudiar la posibilidad de ofertar al alumnado de las aulas de la experiencia la matrícula en asignaturas de otros grados y materializarla, si fuera posible.

Esta iniciativa de incrementar la presencia del euskera en las aulas de experiencia ha sido emprendida por el Campus de Gipuzkoa, por lo que los datos que se ofrecen en la tabla 12 corresponden exclusivamente a dicho campus. El título ofertado es el *Título Universitario en Ciencias Humanas* con 135 créditos (www.ehu.eus/eu/web/gipuzkoako-esperientzia-gelak/giza-zientzietako-unibertsitate-titulua-aurkezpena). En este título se ofrece una única asignatura en euskera, denominada «Ipuin-tailerra». Además, a partir del curso 2018/19 se ha dado al alumnado de las aulas de la experiencia la posibilidad de matricularse en las optativas en euskera de los Grados Oficiales de Filosofía, Antropología Social y Educación Social de la UPV/EHU. En el último año ha aumentado, tal y como muestran los datos de la tabla 11:

Tabla 11

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Ipuin-tailerra	19	18	16	16	14
Número de alumnos matriculados en alguna asignatura de los grados oficiales de la UPV/EHU	2	2	1	3	8
Número de asignaturas en las que se ha matriculado el alumnado de los grados oficiales de la UPV/EHU.	3	2	1	6	15

En la primera línea se muestra el número de matrículas que tiene la única asignatura en euskera que se oferta en el *Título Universitario en Ciencias Humanas*, mientras que en la tercera línea se muestra el número de alumnos/as de aulas de experiencia que se han matriculado en una asignatura de grados, mucho menor, aunque haya aumentado en el último curso. El resultado de esta iniciativa ha sido bajo y habrá que trabajar en otras estrategias para aumentar la oferta en euskera en las aulas de experiencia.

4.2.2. Incrementar la oferta docente en euskera de postgrado y la del área de formación continua.

El objetivo del plan es aumentar la presencia del euskera en el postgrado en general.

4.2.2.1. Estudiar y fomentar la posibilidad de ofertar asignaturas en euskera en masters oficiales con demanda en dicha lengua.

Se ha realizado un listado y análisis de las asignaturas que se ofertan en más de un máster oficial de la UPV/EHU para tratar de euskaldunizarlas con el fin de obtener el máximo rendimiento del trabajo realizado en la euskaldunización de las asignaturas (ver indicador 11 en la tabla 1 del apartado primero).

4.2.2.2. Impulsar, en coordinación con las comisiones académicas de los masters, la opción de hacer los trabajos fin de master en euskera, informando expresamente al alumnado de la existencia de esta posibilidad, entre otras.

El resultado de las acciones realizadas para que los trabajos fin de máster se realicen en euskera ha sido el aumento de TFM's en euskera durante la vigencia del Plan, el cual se ve reflejado en la siguiente tabla (tabla 12):

Tabla 12

	TFMs en total	TFMs en euskera	TFMs en euskera (%)
2019-2020	1890	427	22
2020-2021	2141	560	26
2021-2022	2136	531	25
2022-2023	2112	613	29

El número de créditos ECTS ofertados en euskera en los másteres oficiales no ha variado sustancialmente en los últimos años, tal y como se observa en la tabla 13:

Tabla 13

	ECTS en total	ECTS en euskera
2019-2020	7.950	1.241 (15,6%)
2020-2021	7.770	1.083 (14,0%)
2021-2022	7.710	1.042 (13,5%)
2022-2023	7.710	1.038 (13,5%)

En los postgrados, la prioridad del III Plan era la euskaldunización de los másteres oficiales que imparten competencias laborales. Durante el periodo de planificación se han llevado a cabo diferentes iniciativas para ello. Una de ellas en el máster oficial en Derecho, en los últimos años se han realizado encuestas a estudiantes de grado para crear un grupo de aprendizaje en euskera en colaboración con el Centro.

4.2.2.3. Adoptar medidas para incrementar la oferta en euskera de títulos propios.

En títulos propios se ha conseguido ofertar cada año tres o cuatro títulos en euskera. En la tabla 14 se puede observar que el número de títulos propios ofertados en euskera ha cumplido los objetivos establecidos.

Tabla 14

TÍTULOS PROPIOS	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
En castellano	34	39	43	58	59
En euskera	3 (7,6%)	4 (8,5%)	4 (7,8%)	6 (9%)	5 (7,6%)
Bilingües	2 (0,5%)	4 (8,5%)	4 (7,8%)	1 (1,5%)	1 (1,5%)
Total	39	47	51	65	65

4.2.3. Buscar la excelencia en la docencia en euskera.

4.2.3.1. Elaborar un protocolo para la diagnosis de la situación del euskera en los estudios de grado.

4.2.3.2. Ofertar módulos de formación para la formación lingüística continua del profesorado.

El plan de formación lingüística del euskera dirigido al profesorado investigador busca la mejora del nivel de euskera del profesorado investigador, la excelencia docente y el desarrollo de la lengua técnica.

Así, en el plan EHP-2020 se han integrado dos planes: Cursos de perfeccionamiento y Terminología Sareak Ehunduz. Dentro de los cursos de perfeccionamiento se han diseñado cuatro nuevos programas de formación para responder a las necesidades actuales: EIGA, ZUZEN+, ADITU y AITZINATU.

En la siguiente tabla se refleja la participación de los últimos años. Los nuevos programas de formación han tenido una gran acogida entre el profesorado (tabla 15).

Tabla 15

	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	TOTAL
EIGA (C1)	0	0	3	43	20	66
ZUZEN+ (C1+)	0	38	28	21	14	101
CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO (C1+)	100	82	43	0	0	225
ADITU (C2)	0	0	79	46	45	170
TSE (C2+)	126	192	43	0	0	361
AITZINATU (C2+)	10	14	30	28	30	112
TOTAL	236	326	226	138	109	1.035

Además, se reconoce la competencia docente en la UPV/EHU a quienes superen el examen EIGA. En la siguiente tabla se puede ver la participación en los últimos años, el número y porcentaje de aprobados:

Tabla 16

Año	Participantes	Aprobados
2019	44	14 (31%)
2020	34	7 (21%)
2021	15	4 (27%)
2022	25	5 (20%)

Los cursos se recogen en la página web de la UPV/EHU:

www.ehu.eus/eu/web/euskara/ikastaroak-irakasleak

4.2.3.3. Adecuar las asignaturas de grado del plan director del euskera que contribuyen a la comunicación académica y profesional en euskera.

4.2.3.4. Impulsar el desarrollo de herramientas digitales para soporte de la docencia en euskera.

4.2.3.5. Poner en marcha una experiencia piloto para mejorar la capacitación comunicativa del alumnado matriculado en los grupos de euskera de los grados de educación y analizar la posibilidad de exportarla a otros grados.

La UPV/EHU ha desarrollado una iniciativa para monitorizar la competencia en euskera del alumnado de los grados educativos desde el inicio hasta la finalización del grado: Corpus de Errores en Euskera. Está compuesto por textos reales del alumnado y se corresponde con el Marco común europeo de referencia para las lenguas. El Corpus de Errores está compuesto por textos reales de los niveles del Marco común europeo de referencia para las lenguas correspondientes a los niveles B1, B2, C1 y C2, 120 textos por cada nivel. Con esta herramienta digital se puede resolver automáticamente el nivel de euskera de los alumnos, con lo que se obtendrá una rica información sobre el nivel de euskera del alumnado que se gradúa en las facultades de Educación. Este corpus estará disponible desde la UPV/EHU para analizar la calidad y el uso del euskera a través del servicio web. Además, el corpus de errores se publicará en el portal de EUDAT para los investigadores para procesar el corpus de forma automática y fomentar la investigación de errores de quienes están aprendiendo euskera.

4.2.3.6. Incorporar medidas para impulsar la normalización del euskera en la revisión de las normativas relacionadas con el personal docente investigador (normativa sobre la contratación del personal docente e investigador y normativa de adjudicación de docencia).

EJE 3: PLANIFICACIÓN DE LOS CORPUS LINGÜÍSTICOS

4.3.1. Aumentar la cantidad del material de enseñanza y recursos lingüísticos en euskera.

4.3.1.1. *Crear materiales docentes y libros de texto y realizar planificaciones para traducciones y convocatorias.*

4.3.1.2. *Promocionar la creación de material para soportes nuevos de materiales docentes y libros de texto.*

Los materiales publicados en cada curso se dividen en dos grupos:

- Materiales docentes: Esos son los que tienen ISSN y se publican digitalmente en el portal de publicaciones de la red. <https://ikasmaterialak.ehu.eus/>
- Libros de texto: Son los que tienen ISBN

Tabla 17

Curso	Material docente	Libros de texto
2019	14	23
2020	7	21
2021	8	16
2022	13	22
TOTAL	42	82

4.3.1.3. *Promocionar los proyectos grupales para crear materiales docentes en euskera (por ejemplo, dentro de la convocatoria de Proyectos de Innovación Docente).*

4.3.1.4. *Ayudar y desarrollar actividades para promocionar la presencia del euskera en soportes digitales.*

Para que en el ámbito de la digitalización el euskera no quede apartado, la Dirección de Promoción del Euskera ha llevado a cabo diferentes iniciativas para ampliar el conocimiento y el uso de herramientas digitales que faciliten la comunicación bilingüe en nuestra universidad. Una de ellas es el curso organizado junto con Elhuyar para las personas trabajadoras del PTGAS. El objetivo del curso es conocer el traductor automático Elia y aprender a utilizarlo. La duración del curso ha sido de dos horas y para participar en necesario acreditar el tercer o cuarto perfil lingüístico (C1, C2). En nuestra universidad, 186 miembros del PTGAS tienen acreditado el nivel C1 y 18 el nivel C2 y, por lo tanto, en total hay 204 personas con nivel acreditado de C1. El curso ha sido presencial y todas las personas participantes han recibido la licencia y la atención de Elia (tabla 18).

Tabla 18

CURSO	LUGAR	PARTICIPANTES
Utilizar el traductor automático ELIA	En Leioa, en el Rectorado	32
	En Leioa, en el Campus	51
	En Donostia, en el Campus	31
	En Vitoria-Gasteiz, en el Campus	13
	En Bilbo, en el Bizkaia Aretoa	11
TOTAL		138

En total, en los cursos participaron 138 personas trabajadoras; se les ha solicitado que realicen una encuesta de satisfacción tras el curso. Los resultados de la encuesta han sido muy positivos, a las personas participantes les han parecido excelentes el planteamiento y los contenidos, y destacan que el curso les ha enseñado a utilizar Elia.

4.3.2. Asegurar la calidad lingüística de los materiales docentes en euskera.

4.3.2.1. Seguir ofreciendo formación al personal docente e investigador para asegurar la calidad lingüística del material docente.

El instrumento principal para realizar esta acción es EHP-2020, Plan de Formación Lingüística del Personal Docente e Investigador de la UPV/EHU. En efecto, tal y como el III Plan Director indica, la formación lingüística es clave para la consecución de algunos de sus objetivos esenciales, como son, entre otros, los siguientes: En este plan de formación se ofrece formación y recursos al personal docente e investigador, para que sean capaces de garantizar la calidad lingüística de los materiales docentes creados por ellos/as. Ver el apartado 2.3.1.2 para detalles del EHP-2020.

En concreto, aplicando el EHP-2020, dentro del programa AINTZINATU se han creado 18 grupos donde han participado 140 miembros del personal docente e investigador. Los detalles de esos grupos se pueden ver en la tabla de abajo.

Tabla 19

	Cantidad de grupos	Departamento/área
2018/19	1	Cirugía
2019/20	2	Ciencias de la Actividad Física y del deporte; Antropología
2020/21	5	Ciencias de los Alimentos; Neurociencias y Psicología; Ingeniería; Humanidades; Grupo mixto de desarrollo de materiales audiovisuales
2021/22	5	Empresa y economía; Ciencia y Tecnología; Ciencias de la Salud; Humanidades y Ciencias Sociales; Grupo audiovisual mixto
2022/23	6	Empresa y economía; Ingeniería; Ciencias; Ciencias de la Salud; Humanidades y Ciencias Sociales; Grupo audiovisual mixto

4.3.2.2. Disponer para consulta los materiales producidos en euskera por el personal docente e investigador y la terminología real utilizada en ellos, contribuyendo a la normalización del registro académico.

Se ha ayudado a promocionar varias opciones para que el personal docente e investigador consulte la terminología en euskera. Entre otros:

- En el corpus GAIKA su puede encontrar una colección de términos extraídos de manuales traducidos: <http://gaika.ehu.eus/eu>
- Ereduzko Prosa Gaur (EPG) – Instituto Vasco
- EHUskaratuak: Para consultar traducciones académicas – Servicio de Euskera: <https://ehuskaratuak.ehu.eus/kontsulta/>
- Egungo Testuen Corpua (ETC) – Instituto Vasco www.ehu.eus/euskara-orria/euskara/ereduzkoa/
- Hizkuntzen Arteko Corpua (HAC) – Instituto Vasco www.ehu.eus/ehg/hac/
- Corpus ZIO – Instituto Vasco www.ehu.eus/ehg/zio/
- Corpus de derecho – Instituto Vasco www.ehu.eus/ehg/zuzenbidea/

4.3.3. **Aumentar el uso de los materiales docentes, corpus y recursos lingüísticos en euskera, impulsando la colaboración con las entidades normalizadoras.**

4.3.3.1. *Disponer para consulta en formato libre (open access) los materiales docentes en euskera que el personal docente e investigador no publica en soporte de papel.*

4.3.3.2. *Disponer para consulta materiales docentes producidos en euskera por personal docente e investigador en los centros que correspondan al área de conocimiento de la publicación.*

La información de las publicaciones de materiales docentes se publica siempre en el tablón de la UPV/EHU y además se envía información por e-mail. La evolución de los datos de materiales docentes en euskera se puede observar en la tabla 20.

Tabla 20

	2019	2020	2021	2022	TOTAL
Cantidad de material docente	14	7	8	13	42

La información actualizada está disponible en esta web:

www.ehu.eus/eu/web/euskara/2022ko-argitalpenak.

4.3.3.3. *Poner a disposición de la comunidad universitaria y, especialmente del alumnado de doctorado los trabajos realizados por la universidad en el ámbito de la lexicografía, la normalización terminológica y del corpus por áreas de conocimiento.*

Todos los trabajos realizados están reflejados en la siguiente tabla. Todas las nuevas publicaciones se publican siempre en la EHUtaula.

Tabla 21

	2019	2020	2021	2022	Total
Materiales docentes	14	7	8	13	42
Guías de la universidad	23	21	14	22	80
Monografías	16	16	18	13	63
Series/colecciones	12	10	6	9	37
Revistas	4	7	7	4	22
TOTAL	81	61	53	61	244

4.3.3.4. *Ofrecer información a profesorado y alumnado acerca de materiales docentes, corpus y recursos lingüísticos en euskera para utilizar en los grados.*

La información se publica siempre en la EHUtaula. Además, desde el curso 2021-2022 se han contado las visitas de la web donde están publicados los materiales docentes. Como se puede observar en la tabla 22, las visitas y el número de personas usuarias ha aumentado en los últimos dos años. También se ha recogido el origen de las visitas: aunque la mayoría se realicen desde aquí, el 10% de las visitas se reciben desde webs extranjeras.

Tabla 22

	2021	2022	TOTAL
Visitas recibidas en la web	19.143	20.913	40.056
Cantidad de personas usuarias	6.910	7.558	14.468
Origen de la visita:	Desde España: 89,85% Desde el extranjero: 10,15%	Desde España: 91,90% Desde el extranjero: 8,1%	

4.3.3.5. Posibilitar la utilización de materiales docentes como referencias bibliográficas en las guías docentes.

Las referencias de materiales didácticos que se pueden utilizar como referencia bibliográfica se actualizan anualmente en la siguiente web: www.ehu.eus/eu/web/euskara/2022ko-argitalpenak

4.3.3.6. Promover la colaboración con las entidades que lideran la normalización del euskera.

La UPV/EHU ha firmado hasta ahora los convenios que figuran en la tabla 23 dentro del III Plan Director de Euskera, entre otros:

Asociaciones	Objetivo
2017	
Universidad Pública de Navarra	Como ejercicio de convivencia entre el alumnado, para fomentar el diálogo y la comparación de ideas y promocionar el uso del Euskera
2019	
Euskararen Gizarte Erakundearen Kontseilua Topagunea Euskara Elkarteen Federazioa Euskaraz Kooperatiba Elkartea (AEK) Emun Kooperatiba Elkartea Euskal Herriko Ikastola Europar Kooperatiba Elkartea Elkar Fundazioa Berria Fundazioa Elhuyar Fundazioa	Para realizar un proyecto de investigación sobre el euskera y la marca de imagen de la cultura vasca
Diputación Foral de Gipuzkoa EHUA, Universidad de Mondragon, Tecnun, Universidad de Navarra	Para trabajar la motivación para favorecer el uso del euskera entre el alumnado universitario
Colegio de Ingenieros De Caminos, Canales y Puertos del País Vasco	Para realizar acciones en colaboración entre UPV/EHU y CAMINOS EUSKADI: entre otros, para crear el primer diccionario en euskera sobre Ingeniería Civil
2020	
IVAP	para colaborar en el ámbito de la preparación y normalización lingüística
Instituto Vasco	Para compartir corpus lingüísticos
Eusko Ikaskuntza Iparralde	Definir las líneas de colaboración para que los/as estudiantes de Iparralde puedan ir a la Universidad del País Vasco a cursar sus estudios universitarios en euskera.

Jakin	Este convenio tiene tres objetivos: Suministrar materiales para que las nuevas generaciones se formen en el pensamiento vasco. Promover herramientas en euskera para la iniciación de investigadores/as actuales y futuros/as. Trabajar y transmitir la obra y aportación de Joxe Azurmendi.
Errigora	Los objetivos de este convenio son los siguientes: Utilizar los beneficios obtenidos gracias a la producción de alimentos autóctonos en el sur de Navarra para fomentar el euskera. Promover el comercio justo y el consumo responsable. La participación de los docentes de la UPV/EHU en el proyecto de Errigora. Aumentar las posibilidades para que el alumnado de Navarra pueda cursar sus estudios en euskera en la UPV/EHU.
Clúster de Sociolingüística	Para la colaboración
2021	
Universidad Vasca de Verano	Para investigar y promocionar el euskera (Ikergazte)
Universidad de Navarra Universidad Pública de Navarra, Universidad de Mondragon, Universidad de Deusto UNED	Crear un espacio de colaboración entre Eusko Ikaskuntza, la UNAV, la UPNA, MU, Deusto, la UPV/EHU y la UNED.
Federación Euskaltzaleen Topagunea	Crear un marco de colaboración para continuar realizando actividades y trabajos
2022	
Formación para enseñar euskera y cultura vasca en universidades extranjeras.	Etxepare Euskal Institutua
Diputación Foral de Gipuzkoa Ayuntamiento de Ataún Jose Miguel de Barandiaran Eusko Ikaskuntza	Crear la Cátedra José Miguel Barandiaran de Reflexión y Transmisión de la Cultura e Identidad Vasca
Diputación Foral de Gipuzkoa	Para seguir impulsando la cátedra de Mikel Laboa
Elhuyar Fundazioa	Para la colaboración

EJE 4: INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN

4.4.1. Incrementar el número total de tesis doctorales en euskera y promocionar especialmente las tesis internacionales.

4.4.1.1. Difundir entre el alumnado de master las ventajas de realizar las tesis doctorales internacionales en euskera.

De todas las tesis presentadas, se explica en la tabla 24 cuántas son en euskera y cuántas internacionales:

Tabla 24

	Tesis en total	Tesis en euskera	Tesis internacionales entre las de euskera
2019	387	60 (15,5%)	36 (60%)
2020	428	67 (15,6%)	32 (47,7%)
2021	431	66 (15,3%)	38 (57,5%)
2022	485	63 (12,9%)	32 (50,7%)
TOTAL	1.731	256 (14,7%)	138 (53,9%)

4.4.1.2. Valorar especialmente las tesis internacionales en euskera en las convocatorias bianuales para premiar a las mejores tesis en euskera.

Cada dos años se entrega el premio Koldo Mitxelena para valorar las mejores tesis en euskera. En la tabla 25 se pueden observar las tesis presentadas distribuidas por áreas de conocimiento:

Tabla 25

Área de conocimiento	2020	2022
Área de Ciencias Experimentales	12	13
Área de Ingeniería y Arquitectura	16	4
Área de Ciencias de la Salud	17	12
Área de Ciencias Sociales y Legales	16	7
Área del Arte y de las Ciencias Sociales	16	8
En total	77	34

4.4.1.3. Dar a conocer al personal investigador que está realizando la tesis doctoral en euskera los recursos lingüísticos que tiene a su disposición.

En la EHUtaula se notifica sobre las nuevas publicaciones y todos los recursos lingüísticos están disponibles en la web del Servicio de Euskera.

4.4.1.4. Difundir la convocatoria para la defensa de tesis doctorales internacionales en euskera entre el personal investigador que realiza la tesis en euskera.

El número de doctorando/as que han recibido ayuda en defensa y el% de los que se han presentado en euskera se puede observar en la siguiente tabla. Como se puede observar en la tabla 26, menos de la mitad de personas que realizan la tesis en euskera piden ayuda para la tesis.

Tabla 26

2019	2020	2021	2022
24 (40%)	27 (40%)	34 (51,5%)	23 (36,5%)

4.4.1.5. Impulsar proyectos de investigación sociolingüística del euskera que puedan dar origen a tesis doctorales en el futuro.

Participa en Euskal Herriko Unibertsitatea SL, siendo miembro de la Comisión de Dirección. Desde 2019, la UPV/EHU y la SLK organizan en colaboración los Premios Txillardegi–Hausnartu, que premian las investigaciones sociolingüísticas que puedan servir como base de futuras tesis doctorales. El objetivo principal de esta competición que se realiza de forma anual es el desarrollo e innovación de la sociolingüística teórica y metodológica vasca. A partir de la sociolingüística vasca se pretende impulsar el trabajo de los investigadores/as, además de la incorporación de otros/as investigadores al ámbito de la sociolingüística vasca.

Tabla 27

Año	Investigaciones presentadas
2019	12
2020	9
2021	14
2022	10
TOTAL	45

4.4.2. Aumentar el valor y la repercusión de la investigación publicada en euskara.

4.4.2.1. Poner en marcha un grupo de trabajo con UNIBASQ con el objetivo de incrementar el valor de la investigación publicada en euskera.

4.4.2.2. Tomar en consideración los trabajos de investigación publicados en euskera en las convocatorias de investigación en las que se evalúa el conocimiento de euskera.

En la convocatoria predoctoral para realizar tesis en euskera, los trabajos de investigación publicados en euskera se valoran en los méritos del director; asimismo, para la valoración de los méritos a la hora de determinar la carga docente se tiene en cuenta la producción científica en euskera.

4.4.2.3. Colaborar con las instituciones vascas y exteriores para impulsar la divulgación de la ciencia y la investigación publicada en euskera.

La Diputación Foral de Álava, en colaboración con la UPV/EHU, creó en 2020 el Premio *Henrike Knörr*, premio que se otorga de forma anual para impulsar y promover trabajos de investigación sobre el uso del euskera en Álava. En la tabla 28 se pueden ver los detalles:

Tabla 28

2021	2022
Proyecto ligado al TFM de la Facultad de Letras	Proyecto ligado al TFM de la Facultad de Letras
	Proyecto de investigación de la Facultad de Educación y Deporte

4.4.2.4. Tomar medidas para impulsar la participación de personal investigador vascohablante y aumentar la presencia del euskera en congresos y reuniones científicas, en especial, en actos de gran repercusión.

Entre otros, se ha intentado aumentar la presencia del euskera en el congreso internacional de máquina-herramienta, a través de la colaboración de miembros del Centro de Fabricación Aeronáutica Avanzada de la UPV/EHU y la colaboración de la revista Ekaia. En la revista se presentó un ejemplar especial en las jornadas.

4.4.2.5. Implementar la base de datos de personal doctor vascohablante y difundirla entre la comunidad investigadora.

La base de datos es la solución usada para completar los tribunales de tesis defendidas en euskera en la UPV/EHU con doctores/as euskaldunes, para responder a las necesidades del mundo empresarial y, en general, la opción que se ofrece a cualquier persona que requiere doctores/as euskaldunes: <https://ehu.eus/doktoreeuskaldunak/>

Cada persona debe inscribirse, la información recogida la revisará un/a moderador/a y la legislación de las bases de datos se cumple. Los datos recogidos hasta ahora están disponibles en la tabla 29:

Tabla 29

Doctores/as euskaldunes	660
De la UPV/EHU	632 (95,7%)
De otra universidad	10 (0,15%)
De empresas	18 (0,27%)

4.4.2.6. Impulsar iniciativas que promuevan la divulgación científica en euskera.

En este ámbito se han desarrollado varias iniciativas en los últimos años y mencionaremos varias de ellas aquí. Con la Cátedra de Cultura Científica impulsada por la Diputación de Bizkaia, hemos colaborado anualmente en iniciativas de difusión de la ciencia y la investigación en euskera: Para la publicación de artículos del blog divulgativo *Zientzia Kaiera*, para la producción de vídeos *Zientziaren historia* dirigida a los/as jóvenes, para el desarrollo de formatos innovadores para la socialización de la ciencia; por ejemplo, el exitoso espectáculo anual de bertsociencia «Jakinduriek mundue erreko dau», organizado anualmente en la Semana del Euskera.

Colabora con la UPV/EHU en la organización del congreso de jóvenes creadores vascos *Ikergazte*. En cuanto a las publicaciones realizadas tras el congreso *Ikergazte*, los resultados se muestran en la tabla 30 y se puede ver claramente que la aportación realizada por la UPV/EHU es grande:

Tabla 30

	En total	De la UPV/EHU
2019	102	72 (71%)
2021	150	114 (76%)

4.4.2.7. *Proponer a las direcciones de revistas y colecciones de la UPV/EHU que consigan acceder a la base de datos ESCI (Emerging Sources Citation Index) para que aprueben la publicación de artículos presentados en euskera y ofrecer ayuda para su traducción al inglés.*

4.4.3. **Aumentar la calidad y la repercusión de las revistas científicas y las colecciones en euskera de la UPV/EHU**

4.4.3.1. *Concretar los criterios de calidad necesarios para que las revistas y colecciones científicas en euskera puedan ser valoradas en las convocatorias de investigación y elaborar la lista de publicaciones que cumplen tales criterios.*

Los/as investigadores predoctorales de la modalidad II de la convocatoria de contratación para la formación de investigadores/as de la UPV/EHU pueden recibir una subvención para realizar su tesis en euskera. Entre los méritos a presentar en esa convocatoria, los criterios de calidad que deben tener las revistas científicas y colecciones en euskera presentadas se acuerdan conjuntamente con el Servicio de Euskera de la UPV/EHU

4.4.3.2. *Ofrecer ayuda a las revistas científicas publicadas en euskera para que puedan cumplir los criterios del catálogo Latindex.*

La biblioteca ofrece consejo a los periódicos para revisar los indicadores de mejora para mejorar la calidad de las publicaciones. En cuanto a las revistas publicadas en euskara, trabaja con las revistas *RVAP*, *Lan Harremanak*, *Gizaekoa* y *e-Eguzkilore*.

En el curso 2018/19, la biblioteca empezó a colaborar con las revistas *RVAP* (www.ivap.euskadi.eus/revap-presentacion/z16-a3rvap/es/) y *Lan Harremanak* (https://ojs.ehu.eus/index.php/Lan_Harremanak/index), para obtener el sello Fecyt (las dos revistas obtuvieron el sello FECYT en la VII Convocatoria, 2021) y entrar la versión 2.0 del catálogo Latindex.

Más tarde, empezó a colaborar con las revistas *Gizaekoa* y *e-Eguzkilore*. La biblioteca realiza trabajo de asesoramiento en varias líneas de trabajo: en el apartado de la indexación, en la política de acceso abierto, en el plagio, en la bibliografía y en el área de Orcid. El objetivo de esta colaboración es mejorar el efecto y la visibilidad de las publicaciones. Aumentar el impacto que supone la mejora del posicionamiento de las revistas en proyectos estratégicos como Dialnet Métricas.

4.4.3.3. *Ofrecer ayuda a las colecciones publicadas en euskera para que puedan conseguir el sello CEA-APQ en edición académica.*

4.4.3.4. *Incrementar el conocimiento del euskera entre el personal investigador y garantizar la calidad de la comunicación académica en euskera.*

Dentro del plan EPH2020, las personas investigadoras tienen la oportunidad de mejorar el nivel de euskera y garantizar la calidad de la comunicación académica en euskera. Ver el apartado 4.1.3.1.

4.4.3.5. Registrar la capacitación en euskera del personal investigador contratado (artículo 22 de la ley 14/2011 y personal permanente) y facilitar información al personal que no haya acreditado el nivel C1 para que pueda presentarse a la prueba EIGA de acreditación del conocimiento de la lengua vasca para la docencia.

4.4.3.6. Difundir y dar a conocer al personal investigador contratado las ayudas existentes para el estudio del euskera.

Se ha difundido el Plan EHP-2020 y el número de investigadores/as participantes es de entre 230 y 275 (ya que un/a mismo/a investigador/a participa en más de un curso). La notificación sobre las ayudas para aprender euskera se realiza a través de la convocatoria de subvención que se suele publicar en septiembre.

4.4.3.7. Ofertar formación específica al personal investigador contratado para profundizar en la comunicación académica en euskera

Estas dos acciones están interconectadas y se atienden en el marco del Plan EPH-2020, creado para la ejecución de los diferentes objetivos y acciones de este informe. A las personas investigadoras contratadas por nuestra universidad se les enseñan las posibilidades para estudiar en euskera y a las personas investigadoras que no tienen la capacidad absoluta de trabajar en euskera se les ofrece formación lingüística. Ejemplo de ello es el número de investigadores/as participantes, que es de entre 230 y 275 (ya que un/a mismo/a investigador/a participa en más de un curso).

Por otro lado, se les ofrece una formación que responda a necesidades lingüísticas específicas, para que los investigadores puedan adquirir el nivel de cualificación requerido por las tareas universitarias que habitualmente realizan.

EJE 5: PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)

4.5.1. Definir las unidades administrativas bilingües y las unidades administrativas en euskera.

En el III Plan Director del Euskera se identificaron las unidades administrativas euskaldunes y las unidades administrativas bilingües. En el anexo I se recoge cuáles son las unidades administrativas euskaldunes del principio del plan. Las unidades administrativas euskaldunes son las que cumplen las siguientes condiciones:

1. Que tanto la jefatura de la unidad como todos o casi todos los puestos de trabajo (más del 90%) tengan asignada la fecha de preceptividad.
2. Que la persona que ocupa la jefatura como la totalidad o casi la totalidad del resto de personal (más del 90%) tengan acreditado el perfil lingüístico del puesto que ocupa. En los puestos de trabajo que tienen el perfil lingüístico 4, se tendrá en cuenta que el personal tenga acreditado el perfil lingüístico 3.
3. Que se desarrolle en euskera la mayoría de sus funciones, sin perjuicio, en ningún caso, del derecho de la ciudadanía a la elección del idioma de servicio.
4. En el caso de los centros docentes, deberán conseguir el certificado BIKAIN Oro para poder conformarse como unidad administrativa en euskera.

En la tabla de debajo se muestran los apartados en euskera recogidos en el Anexo I del Plan y al final de su vigencia se informa de cada uno de los apartados administrativos.

Anexo I modificado:

Unidades administrativas euskaldunes

	Unidades administrativas	Cantidad de puestos de trabajo		Fechas de preceptividad			PL acreditado		Jefatura de la unidad euskaldun
		2018	2022	2018	2022	2018	2022	2018	2022
U022	Aldezle	2	2	100%	100%	100%	100%	Sí	Sí
U002	Vicerrectorado del Campus de Álava	1	1	100%	100%	100%	100%	Sí	Sí
312	Memoria para los presupuestos	2	2	100%	100%	100%	100%	Sí	Sí
187	Dirección para la igualdad/Igualdad	1	2	100%	100%	100%	100%	Sí	Sí
U383	Unidad de Biofísica	1	1	100%	100%	100%	100%		Sí
U004	Gabinete del Vicerrectorado del Campus de Bizkaia	1	1	100%	100%	100%	100%	Sí	Sí
2	Gabinete de rectorado	9	11	100%	100%	88,8%	90,9%	Sí	Sí
61	Servicio de euskera	8	10	100%	100%	100%	100%	Sí	Sí
U003	Vicerrectorado del Campus de Gipuzkoa	1	1	100%	100%	100%	100%	Sí	Sí
62	Normalización lingüística y planificación	3	3	100%	100%	100%	100%	Sí	Sí
141	Dirección de alumnado	14	16	92,8%	93,6%	92,8%	93,6%	Sí	Sí
313	Servicio de Gestión y Control de Fondos Externos	3	3	100%	100%	100%	100%	Sí	Sí
U278	Instituto Vasco de Criminología	1	1	100%	100%	100%	100%		Sí
U270	Centro de Física de los Materiales	1	1	100%	100%	100%	100%		Sí

Al principio de la planificación del III Plan Director de Euskera se identificó cuáles eran las unidades administrativas bilingües. Las unidades administrativas bilingües son las que cumplen las siguientes condiciones:

1. Más del 60% de los puestos de trabajo que forman la unidad tienen fijada la fecha de preceptividad.
2. La persona que ocupa la jefatura de la unidad tiene acreditado el perfil lingüístico asignado o uno inferior y más del 60% del resto de puestos de trabajo que forman la unidad tienen acreditado el perfil lingüístico correspondiente. En los puestos de trabajo que tienen el perfil lingüístico 4, se tendrá en cuenta que el personal tenga acreditado el perfil lingüístico 3.
3. En el caso de los centros docentes, además de cumplir uno de los criterios anteriores, deberán tener un porcentaje de las plazas de PDI bilingües con capacitación docente (CDB>0) superior al 50%.

Unidades administrativas bilingües

	Unidades administrativas	Cantidad de puestos de trabajo		Fechas de preceptividad		PL acreditado		Jefatura de la unidad euskaldun		Plazas de PDI bilingües	
		2018	2022	2018	2022	2018	2022	2018	2022	2018	2022
91	Gestión Académica/Consultor/a de Gestión de /Académica	45	4	73,3%	100%	75,5%	25%	Sí	Sí		
U034	Vicegerente del Campus de Álava	30	29	80%	79,3%	70%	86,2%	Sí	Sí		
U081	Biblioteca del Campus de Álava	25	25	72%	72%	72%	64%	Sí	Sí		
U240	Escuela Técnica Superior de Arquitectura	15	15	93,3%	93,3%	80%	100%	Sí	Sí	61,8%	64,8%
U320	Facultad de Bellas Artes	39	32	66,6%	62,5%	66,6%	68,7%	Sí	Sí	58,9%	71,8%
321	Servicio del PAS	13	13	69,2%	69,2%	76,9%	92,3%	Sí	Sí		
325	Gabinete de Estudios, Planificación y Formación	3	3	66,6%	66,6%	66,6%	66,6%	Sí	Sí		
202	Control interno	5	5	80%	100%	100%	100%	Sí	Sí	Sí	
U354	Facultad de Educación de Bilbao	19	18	89,5%	94,4%	78,9%	83,3%	Sí	Sí	89,4%	91,8%
C363	Escuela de Ingeniería de Bilbao II	29	28	79,3%	67,8%	79,3%	96,4%	Sí	Sí	53,7%	70,8%
U083	Biblioteca del Campus de Bizkaia	35	35	88,5%	94,2%	88,5%	94,2%	Sí	No		
71	Relaciones con las empresas	10	11	60%	63,6%	80%	72,7%	Sí	Sí		
U125	Facultad de Farmacia	31	27	67,7%	70,3%	61,2%	74%	Sí	Sí	60,2%	60,1%
U035	Vicegerencia del Campus de Gipuzkoa	41	43	83%	83,7%	83%	88,3%	Sí	Sí		
U082	Biblioteca del Campus de Gipuzkoa	32	31	87,5%	87%	87,5%	87%	Sí	Sí		
C263	Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa	30	28	73,3%	78,6%	80%	85,7%	Sí	Sí	77,9%	72,5%
C264	Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa (Eibar)	10	10	80%	80%	80%	70%	Sí	Sí	69,7%	77,5%

	Unidades administrativas	Cantidad de puestos de trabajo		Fechas de preceptividad		PL acreditado		Jefatura de la unidad euskaldun		Plazas de PDI bilingües	
U323	Facultad de Ciencias Sociales y de Comunicación	42	34	85,7%	85,2%	83,3%	88,2%	Sí	Sí	66,5%	61,7%
C135	Facultad de Educación y Deporte (Deporte)	12	10	91,6%	90%	83,3%	80%	Sí	Sí	67,2%	76,7%
C154	Facultad de Educación y Deporte (Educación)	12	12	91,6%	91,6%	83,3%	83,3%	Sí	Sí	94,3%	96,6%
C230	Facultad de Educación, Filosofía y Antropología I	19	20	94,7%	95%	94,7%	90%	Sí	Sí	76,7%	69,4%
C254	Facultad de Educación, Filosofía y Antropología II	12	11	100%	100%	91,6%	90,9%	Sí	Sí	96,2%	96,6%
12	Coordinación de Secretaría General	21	20	76,1%	80%	87,5%	90%	Sí	Sí		
U226	Facultad de Informática	17	18	88,2%	88,8%	82,3%	94,4%	Sí	Sí	52,5%	52,4%
0183	Servicio de Ayuda para la Educación (SAE-HELAZ)	3	2	66,6%	100%	66,6%	100%	Sí	Sí		
322	Servicio IIP	27	27	70,3%	74%	81,4%	74%	Sí	Sí		
181	Servicio de Calidad y Evaluación Institucional (SCEI)	5	6	80%	83,3%	80%	100%	Sí	Sí		
U215	Facultad de Química	19	20	78,9%	85%	89,4%	100%	Sí	Sí	53,9%	40,6%
C356	Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social	11	13	90,9%	92,3%	63,6%	84,6%	Sí	Sí	64,4%	75,6%
C160	Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social (Vitoria-Gasteiz)	6	8	100%	100%	100%	100%	Sí	Sí	80,6%	77,5%
C252	Facultad de Medicina y Enfermería (Complejo Docente San Sebastián)	12	11	83,3%	90,9%	69,5%	90,9%	Sí	Sí	79,3%	90,4%
C327	Facultad de Medicina y Enfermería (Medicina, Odontología y Fisioterapia)	58	58	74,1%	75,8%	65,5%	82,7%	Sí	Sí		
201	Dirección de movilidad	11	16	63,6%	75%	90,9%	87,5%	Sí	Sí		
323	Servicio de nóminas	11	11	63,6%	80%	63,6%	80%	Sí	Sí		
411	Servicio de Patrimonio	3	3	66,6%	66,6%	66,6%	66,6%	Sí	Sí		
394	Producción	43	51	60,4%	49%	86%	92,1%	Sí	Sí		
U231	Facultad de Psicología	17	14	76,4%	85,7%	76,4%	100%	Sí	Sí	68,5%	66,2%
395	Servicio de comunicación telefónica	23	25	73,9%	72,7%	73,9%	72,7%	Sí	Sí		

Otras unidades de administración

Unidades administrativas		Cantidad de puestos de trabajo		Fechas de preceptividad		PL acreditado		Jefatura de la unidad euskaldun		Plazas de PDI bilingües (% eusk, cast. CDB>0)	
		2018	2022	2018	2022	2018	2022	2018	2022	2018	2022
392	Área del cliente	48	49	52	53	91,6	89,7	No	Sí		
C345	Escuela de Ingeniería de Bilbao I	63	55	77,7%	81,8%	82,5%	90,9%	Sí	Sí	39,9%	36,5%
C364	Escuela de Ingeniería de Bilbao II	13	12	69,2%	83,3%	61,5%	83,3%	Sí	Sí	42,1%	69,8%
C350	Escuela de Ingeniería de Bilbao, Portugalete	13	13	61,5%	69,2%	38,4%	69,2%	Sí	Sí	45,9%	63,6%
U036	Vicegerencia del Campus de Bizkaia	32	38	81,2%	86,8%	75%	89,4%	No	Sí		
184	Campus virtual	4	5	50%	80%	50%	80%	Sí	Sí		
C251	Facultad de Economía y Empresa (sección de Gipuzkoa)	11	11	81,8%	81,1%	81,8%	90,9%	No	No	66,2%	77,9%
C351	Facultad de Empresa y Economía(Elcano)	16	15	81,2%	80%	50%	66,6%	Sí	Sí	55,1%	55,6%
C321	Facultad de Economía y empresa (Sarriko)	53	43	81,1%	83,7%	81,1%	83,7%	Sí	Sí	40,8%	45,7%
C151	Facultad de Economía y Empresa (sección de Araba)	7	8	71,4%	75%	71,4%	75%	No	No	80%	75,8%
U163	Escuela de Ingeniería de Vitoria-Gasteiz	20	17	65%	76,4%	75%	93,7%	No	No	40,2%	54,0%
U030	Gerencia	37	2	5,4%	100%	20%	100%	Sí	Sí		
186	Dirección de responsabilidad social	4	5	25%	60%	50%	80%	Sí	Sí		
U070	Consejo Social	3	2	100%	100%	100%	100%	No	Sí		
93	Servicio de estudio de postgrado	17	18	70,5%	83,3%	52,9%	61,1%	Sí	Sí		
87	Gestión económica de investigación	7	7	42,8%	57,1%	42,8%	28,5%	No	No		
84	Dirección de la unidad de investigación	39	36	64,8%	63,8%	82%	83,3%	No	Sí		
182	Servicio para evaluar el trabajo docente	4	6	50%	66,6%	50%	66,6%	Sí	Sí		
U010	Vicerrector de Personal Docente Investigador	8	8	50%	50%	37,5%	37,5%	Sí	Sí		
U038	Odontología Clínica	9	9	44,4%	44,4%	44,4%	44,4%	No	Sí		
310	Servicio de Contabilidad	23	22	39,1%	54,5%	60,8%	50%	Sí	No		

En las tablas anteriores se explica la evolución de la euskaldunización de las unidades administrativas de la UPV/EHU durante la vigencia del III. Plan. En el camino de monolingüismo a ser euskaldun, en cada tabla los apartados en verde son los que han dado un paso adelante: de ser monolingüe a ser bilingüe o de ser bilingüe a ser euskaldun.

4.5.2. Criterios a utilizar para la adecuación de los perfiles lingüísticos de los puestos de trabajo.

Cuando ha sido necesario adecuar el perfil lingüístico en los puestos de trabajo PTGAS de la UPV/EHU o asignar un perfil lingüístico a los nuevos puestos, los criterios se han establecido en colaboración con IVAP, y los acuerdos adoptados han pasado por la Comisión de Euskaldunización.

Los resultados de las decisiones tomadas siguiendo esos criterios se recogen en la tabla de debajo. Ahí se puede observar que el nivel de cumplimiento del PTGAS ha aumentado durante la vigencia del plan.

	1. % PL			2. % PL			3. % PL			4. % PL		
Grupo	2018	2020	2022	2018	2020	2022	2018	2020	2022	2018	2020	2022
A/I	0	0	0	0	0,3	0,2	96,1	95,6	96,1	3,9	4,1	3,7
B/II	0	0	0	15,1	15,2	13,6	84,9	84,8	86,4	0	0	0
C/III	1,8	1,7	1,9	96,6	97,1	93,9	1,6	1,2	4,2	0	0	0
D/IV	2,9	2,6	2,7	87,1	97,4	97,3	0	0	0	0	0	0
E	59,6	59,8	59,8	40,4	40,2	40,2	0	0	0	0	0	0
Total	9,6	9,2	8,8	61,2	60,7	58,4	28,4	29,1	31,9	0,8	0,9	0,9

En la columna de la izquierda aparecen los niveles de trabajo. FECHA: 31 de diciembre de 2022. Fuente: META 4. Como se puede observar en la tabla, 1 y 2, el porcentaje de personas con PL ha descendido, pero ha aumentado los que tienen el PL 3 y 4.

En la siguiente tabla, se muestra la evolución de lo recogido en el anexo del III. Plan del Euskera. En este **anexo II** se recogen los puestos cuyo objetivo era establecer el nivel lingüístico de euskera, así como el cuántas veces se ha cumplido el objetivo al final del Plan y cuántas veces no.

Nombre del puesto	Adscrito/a a qué centro/dpto	Grupo	Nivel	Provisión	PL y fecha	Campus	Situación de 2022
Jefe/a de oficina							
	Odontología Clínica	C/D	19	45 (F932)	2.14/01	3	NO
	Aarquitectura ETS	C/D	19	12 (F418)	2.94/1	2	NO
	EU de Magisterio de Bilbao	C/D	19	28 (F605)	2.12/02	3	NO
	Escuela de Ingeniería de Bilbao	C/D	19	25 (F780)	2.02/12	3	SÍ 3.21/3
				31 (F638)	2.95/1	3	NO
	Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa	C/D	19	16 (F447)	2.94/10	2	SÍ 3.21/3
				17 (F763)	2.95/10	2	SÍ 3.21/3
	Facultad de Bellas Artes	C/D	19	19 (F748)	2.98/12	3	SÍ 3.21/3
	Facultad de Ciencia y Tecnología	C/D	19	18 (F464)	2.14/01	3	NO
	Facultad de Ciencias Sociales y de Comunicación	C/D	19	22 (F526)	2.02/12	3	NO
	Facultad de Derecho	C/D	19	8 (F380)	2.95/1	2	NO
	Facultad de Empresa y Economía	C/D	19	13 (F426)	2.94/10	2	NO
	Facultad de Educación y Deporte	C/D	19	4 (F337)	2.14/01	1	NO

Nombre del puesto	Adscrito/a a qué centro/dpto	Grupo	Nivel	Provisión	PL y fecha	Campus	Situación de 2022
Jefe/a de oficina							
	Facultad de Educación, Filosofía y Antropología	C/D	19	10 (F409)	2.98/12	2	NO
	Facultad de Informática	C/D	19	9 (F391)	2	2	NO
	Facultad de Medicina y Enfermería	C/D	19	14 (F796)	2	2	SÍ 3.21/3
				27 (F591)	2.02/12	3	NO
	Secretaría General	C/D	19	34 (F6)	2.94/10	3	SÍ 3.21/3
				35 (F776)	2.96/10	3	SÍ 3.21/3
	Vicegerencia del Campus de Bizkaia	C/D	19	33 (F1051)	2.02/12	3	NO
	Vicegerencia del Campus de Gipuzkoa	C/D	19	36 (F32)	2.95/1	2	SÍ 3.21/3
	Vicegerencia de Contabilidad y Presupuestos	C/D	19	38 (F114)	2	3	SÍ 3.21/3
	Vicegerencia de Personal	C/D	19	39 (F137)	2	3	NO
				43 (F150)	2.00/12	3	NO
				58 (F1123)	2.09/09	3	SÍ 3.21/3
				59 (F1124)	2.15/09	3	NO
	Vicerrectorado de Estudios de Grado y Posgrado	C/D	19	46 (F79)	2.94/1	3	SÍ 3.21/3
				47 (F80)	2.95/1	3	SÍ 3.21/3
				48 (F81)	2.17/12	3	NO
				49 (F88)	2.14/01	3	SÍ 3.21/3
				51 (F97)	2.95/1	3	NO
				54 (F1077)	2.09/1	3	SÍ 3.21/3
				55 (F1078)	2.09/1	3	NO
				56 (F1079)	2.09/1	3	NO
				57 (F1080)	2	3	SÍ 3.21/3
				62 (F1118)	2.11/06	3	NO
Responsable del área							
	Escuela de Ingeniería de Bilbao	C	20	7 (F1166)	2.15/09	3	NO
	Facultad de Ciencias Sociales y de Comunicación	C	20	5 (F1160)	2.09/09	3	SÍ 3.21/3
	Facultad de Derecho	C	20	2 (F1082)	2.12/12	3	NO
	Facultad de Letras	C	20	1 (F1081)	2.12/12	1	NO

II. RESUMEN DEL ANEXO: SE HAN EFECTUADO 16 DE LOS 41 CAMBIOS DE PERFILES LINGÜÍSTICOS PROPUESTOS EN PUESTOS NO VACANTES (39%).

4.5.3. Criterios de asignación de fechas de preceptividad a los puestos de trabajo.

Las modificaciones introducidas en la Relación de Puestos de Trabajo sirven para avanzar en la consecución de los objetivos establecidos. En la siguiente tabla se puede observar la evolución de las fechas de preceptividad establecidas a los puestos de trabajo.

	2018			2020			2022		
Grupo	Puestos de trabajo	FP	% FP	Puestos de trabajo	FP	% FP	Puestos de trabajo	FP	% FP
A/I	332	202	60,8	366	233	63,7	409	278	68
B/II	130	83	64,8	132	87	65,9	140	101	72,1
C/III	555	375	67,6	584	399	68,3	589	426	72,3
D/IV	312	218	69,9	311	221	71,1	336	255	75,9
E	219	217	99,1	219	217	99,1	214	213	99,5
Total	1.548	1.095	70,8	1.612	1.157	71,8	1.688	1.273	75,4

FECHA: 31 de diciembre de 2022. Fuente: META 4

III. Anexo III: Puestos no vacantes sin fecha de preceptividad

En este anexo se muestra la evolución de los siguientes puestos de trabajo: los que están marcados en verde y tienen Fecha de Preceptividad. Los puestos marcados de azul están amortizados o vacantes.

Campus	Centro	Nombre del puesto	Grupo	Nivel	Provisión	PL	Fecha de preceptividad fijada
Álava	Facultad de Farmacia	Oficial de laboratorio	III	18	7 (F103)	2	NO
		Técnico/a especialista de laboratorio	III	21	7 (L99)	2	NO
					8 (F100)	2	NO
	Facultad de Letras	Administrador/a general	C/D	18	6	2	—
		Oficial de trabajos de mantenimiento	III	19	20 (F109)	2	NO
		Secretario/a del departamento	C/D	18	23	2	—
Gipuzkoa	Escuela de Ingeniería de Gipuzkoa	Mantenimiento del centro	IV	16	2	2	—
	Facultad de Derecho	Auxiliar administrativo/a	D	16	16 (F366)	2	Sí 2.21/3
	Facultad de Psicología	Secretario/a del cargo (centros)	C/D	18	11 (F399)	2	Sí 2.21/3
	Vicegerencia del Campus de Gipuzkoa	Oficial de trabajos de mantenimiento	III	19	25 (F402)	2	NO
		Técnico/a de deportes	II	21	2 (L53)	3	NO
	Vicegerencia de Tecnologías de la Información y la Comunicación	Jefe/a de proyectos y coordinador/a de Gipuzkoa	I	28	1 (L31)	3	NO
		Responsable área TIC	I	25*	3 (L32)	3	NO

Campus	Centro	Nombre del puesto	Grupo	Nivel	Provisión	PL	Fecha de preceptividad fijada
Bizkaia	Biblioteca del Campus de Bizkaia	Ayudante de biblioteca	B	21	16 (F293)	3	SÍ 2.21/3
		Responsable de la sección de biblioteca	B	22	15 (F1172)	3	SÍ 2.21/3
	Colegio Mayor Miguel De Unamuno	Controlador/a de lavado de limpieza y ropa	IV	14	1	1	—
		Oficial de trabajos de mantenimiento	III	19	19 (L44)	2	NO
	EU de profesorado de Bilbao	Coordinador/a	B/C	22	6 (F606)	3	NO
	Escuela de Ingeniería de Bilbao	Ayudante de biblioteca	B	21	32 (F997)	3	SÍ 2.21/3
		Responsable de la biblioteca del centro	B	23	15 (F250)	3	NO
					20 (F257)	3	SÍ 2.21/3
		Secretario/a del departamento	C/D	18	21 (F792)	2	NO
					34 (F619)	2	SÍ 2.17/2
		Técnico/a especialista de laboratorio	III	21	29	2	NO
	Facultad de Bellas Artes	Coordinador/a de oficiales de expresión artística y corporal	III/IV	17	1 (F119)	1	NO
		Oficial de expresión artística y corporal	III/IV	17	5 (F123)	1	NO
					8 (L126)	1	NO
	Facultad de Ciencia y Tecnología	Coordinador/a	B/C	22	2 (F465)	3	NO
		Oficial de laboratorio	III	18	6	2	—
		Secretario/a del departamento	C/D	18	31	2	—
					58	2	—
					96	2	—
					104	2	—
		Técnico/a de apoyo a la docencia e investigación	I/II	24	16	3	—
		Técnico/a especialista de laboratorio	III	21	33	2	—
	Facultad de Derecho	Auxiliar administrativo/a	D	16	20 (F803)	2	NO
	Facultad de Empresa y Economía	Auxiliar administrativo/a	D	16	119 (F993)	2	NO
		Ayudante de biblioteca	B	21	28	3	—
		Secretario/a del departamento	C/D	18	26	2	—
	Facultad de Medicina y Enfermería	Auxiliar administrativo/a	D	16	272	2	—
		Secretario/a del departamento	C/D	18	43	2	—
					45	2	—
					92	2	—
		Técnico/a de apoyo a la docencia e investigación	I/II	24	5	3	—
	Gerencia	Oficial de trabajos de mantenimiento	III	19	6	2	—
					12	2	—

Campus	Centro	Nombre del puesto	Grupo	Nivel	Provisión	PL	Fecha de preceptividad fijada
	Secretaría General	Abogado/a consejero/a	A	28	2 (F823)	4	NO
		Técnico/a abogado/a	A	24	1 (F793)	3	NO
	Vicegerencia del Campus de Bizkaia	Técnico/a de deportes	II	21	4 (L55)	3	NO
	Vicegerencia de Contabilidad y Presupuestos	Auxiliar administrativo/a	D	16	179 (F121)	2	NO
					180 (F122)	2	NO
		Auxiliar administrativo/a de contabilidad	D	17	3 (F117)	2	NO
	Vicegerencia de Patrimonio y Contratación	Administrador/a de servicios, trabajos y equipamientos	C/D	18	3 (F180)	2	SÍ 2.21/3
		Auxiliar de correos	E	14	1 (F195)	1	SÍ 2.21/3
	Vicegerencia de Personal	Administrador/a general	C/D	18	2 (F156)	2	NO
		Auxiliar administrativo/a	D	16	191 (F152)	2	SÍ 2.21/3
					194 (F155)	2	NO
					197 (F163)	2	NO
		Técnico/a abogado/a	A	24	3 (F778)	3	NO
	Vicegerencia de Tecnologías de la Información y la Comunicación	Jefe del CIG	I	28	1	3	NO
		Responsable del DGI	I	26	1	3	NO
	Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Internacionales	Jefe/a del Servicio de Control Interno	A	27	1	3	—
	Vicerrectorado de Desarrollo Científico y Transferencia	Auxiliar administrativo/a	D	16	165 (F918)	2	NO
	Vicerrectorado de Estudios de Grado y Posgrado	Auxiliar administrativo/a	D	16	225 (F103)	2	SÍ 2.21/3
					238 (F862)	2	NO
		Jefe/a de Sección de Ayudas y Convocatorias	B/C	22	1 (F1076)	3	SÍ 2.21/3
	Vicerrectorado de Innovación, Compromiso Social y Acción Cultural	Técnico/a audiovisual	II	21	2	2	—

FECHA: 31 de diciembre de 2022. Fuente: META 4

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea